



INFORME DE SERVICIOS A ENTIDADES

OIG-SE-25-028



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ADULTO

Servicio de observación de toma de inventario del almacén de materiales

9 de diciembre de 2024



TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	2
BASE LEGAL	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE Y METODOLOGÍA	3
EVALUACIÓN REALIZADA	4
COMENTARIO	5
CONCLUSIÓN.....	6
ANEJO 1	8
ANEJO 2	12
ANEJO 3	20
INFORMACIÓN GENERAL.....	23

RESUMEN EJECUTIVO

El 9 de mayo de 2024, vía correo electrónico la Oficina del Inspector General de Puerto Rico (OIG) recibió una comunicación emitida por la gerente de materiales del Departamento de Gerencia de Materiales del Hospital Universitario de Adultos, (HUA). En esta comunicación se solicitó la asignación de un auditor para observar el proceso de la toma de inventario físico y la disposición anual de materiales en los almacenes Almacén Médico-Quirúrgico y Almacén General que están bajo su responsabilidad en el Hospital. Informó que esta solicitud la hizo conforme con lo que establece la norma institucional del HUA.

La toma de inventario físico y la disposición de materiales fue realizada el 12 de junio de 2024. Los materiales se distribuyeron en los siguientes renglones:

- alimentos
- casa
- casa (desechables y detergentes)
- renal
- impresos
- impresos tarjetas
- impresos sellos
- oficina
- oficina-tintas
- casa médico quirúrgico
- médico quirúrgico.

Además, se dispuso de otros materiales que fueron catalogados como deteriorados, contaminados, discontinuados:

- cortinas de ventanas
- cortinas de baño 72"
- sabanas flat
- sabanas fitted
- frisas de bebe
- fundas
- batas médicas
- batas técnicas
- camisa scrub XXL
- sacos amarillos
- cortinas tela 216x94

-
- cortinas tela 216x84
 - camisolas

Una vez concluido el proceso de toma de inventario físico de materiales anual y la disposición de materiales, se determinó que el proceso se realizó de acuerdo con la Ley y la reglamentación, aplicable.

La observación realizada por los auditores no constituye un examen o auditoría por parte de la OIG, por lo que en nada contraviene la jurisdicción conferida para realizar cualquier intervención futura.

La OIG está comprometida en fomentar los niveles óptimos de integridad, honestidad, transparencia, efectividad y eficiencia en el servicio público. De igual forma rechaza todo acto, conducta o indicio de corrupción por parte de funcionarios o empleados públicos que inflija sobre la credibilidad del Gobierno de Puerto Rico y sus entidades.

De usted conocer sobre actos que podrían poner en peligro el buen uso de fondos públicos, así como constituir corrupción, puede comunicarse con la línea confidencial de la OIG al (787) 679-7979 o a través del correo electrónico informa@oig.pr.gov.

Este informe se hace público conforme con lo establecido en la Ley Núm. 15-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Inspector General de Puerto Rico*, y otras normativas aplicables.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

El HUA fue adscrito a la Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería del Departamento de Salud mediante el Artículo 5.5 de la Orden Administrativa 240 del 4 de septiembre de 2008, emitida por la entonces secretaria de salud. Como el único hospital de nivel supra terciario del sistema de salud pública del país, se concentra en lograr el alivio y erradicación de aquellas condiciones de salud agudas y crónicas que aquejan a pacientes mayores de 18 años provenientes de todo Puerto Rico, incluyendo hospitales privados y el Caribe.

El HUA es administrado por el Departamento de Salud (Departamento) y está afiliado al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Es dirigido por un director ejecutivo, que le responde a la secretaria auxiliar de Servicios Médicos y de Enfermería del Departamento, y esta a su vez, al secretario del Departamento. Además, cuenta con una junta de gobierno que establece la política médico-hospitalaria de funcionamiento y desarrolla aquellas normas y procedimientos necesarios para estos propósitos.

El HUA cuenta con un Departamento de Gerencia de Materiales, a cargo de los materiales y suministros utilizados en sus operaciones. Como parte de sus responsabilidades, debe mantener una cantidad sustancial adecuada de inventario para garantizar que el HUA tenga los materiales y suministros necesarios para proveer al público los servicios de salud en forma ininterrumpida. Para poder cumplir con esa responsabilidad debe realizar un inventario físico, al menos anualmente, de todos los materiales y suministros del HUA.

BASE LEGAL

El presente informe se emite en virtud de los Artículos 7, 8, 9 y 17 de la Ley Núm. 15-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Inspector General de Puerto Rico*.

OBJETIVO

La evaluación estuvo dirigida a observar el proceso de toma de inventario físico de materiales de los dos almacenes del HUA (Almacén Médico-Quirúrgico y Almacén General) y la disposición anual de materiales expirados, donados, deteriorados y obsoletos, con el propósito de verificar si el proceso se realizó conforme con las disposiciones establecidas en el *Manual de Gerencia de Materiales* del HUA, revisado en agosto de 1998.

ALCANCE Y METODOLOGÍA

El proceso se llevó a cabo en el Almacén General ubicado en el sótano del HUA. La metodología para realizar la evaluación fue la siguiente:

- Estudiar leyes, reglamentos y procedimientos aplicables.
- Examinar la documentación entregada.
- Cotejar y verificar la toma de inventario de materiales del Almacén Médico-Quirúrgico y del Almacén General.
- Observar el proceso de disposición de materiales contaminadas, deteriorados, discontinuados y expiradas

En algunos aspectos, se examinaron transacciones, documentos y operaciones de fechas anteriores y posteriores.

EVALUACIÓN REALIZADA

El 12 de junio de 2024, nuestros auditores observaron el proceso de toma de inventario físico del Almacén Médico-Quirúrgico y del General, y la disposición anual de materiales. Estos almacenes están ubicados en el sótano del HUA. La toma de inventario físico ascendió a 881,270 unidades de material médico quirúrgico, material impreso, impresos-tarjetas, impresos-sellos, de oficina, oficina-tintas, casa médico quirúrgico, renal, artículos de casa y casa (desechables y detergentes), y alimentos. Además, se dispuso de 619 unidades contaminadas, deteriorados y descontinuados.

Como parte de los procesos realizados la gerente de materiales del HUA, una vez estuvo presente todo el personal asignado le proveyó a los auditores unas listas con los materiales a ser identificados en la toma de inventario. Al finalizar el proceso de conteo de inventario se realizó la disposición de los productos contaminados, deteriorados, descontinuados y expirados. Se preparó el acta de asistencia de los participantes y se procedió a firmar el Acta de Disposición.

Nuestros auditores observaron la disposición de 619 unidades, consideradas por el HUA como deterioradas, contaminadas y descontinuadas. A continuación, se incluye una tabla con la distribución según clasificadas:

DISPOSICIÓN -DETERIORADAS	
Descripción	Unidades
Cortinas Ventanas (Son pedazos buenos de cortinas grandes que se cortan para ventanas)	34
Cortinas de Baño 72"	102
Sabanas Flat	5
Sabanas Fitted	285
Frisas de Bebé	17
Fundas	1
Batas Técnicas	15
Camisa Scrub XXL	1
Camisolas (Donadas)	2
Sacos Amarillos	53
Cortinas Tela 216 x 94	47
Cortinas Tela 216x84	36
Subtotal	598
<u>DISPOSICIÓN-CONTAMINADOS</u>	
Boleta Parasitology	14
<u>DISPOSICION-DESCONTINUADOS</u>	
Tinta Brother LC 41	7
Total	619

Además, se observó el proceso de conteo del inventario físico de 881,270 unidades distribuidas entre material médico quirúrgico, material impreso, impresos-tarjetas, impresos-sellos, de oficina, oficina-tintas, casa médico quirúrgico, renal, artículos de casa y casa limpieza (desechables y detergentes), y alimentos.

En la siguiente tabla, se resume la distribución de las unidades inventariadas por área.

RESUMEN ANEJOS INFORME	
Área	Subtotal
Almacén General Impresos	571
Impresos-Tarjetas	55
Impresos-Sellos	441
Oficina	3,740
Oficina Tintas	22
Casa Artículos del Hogar	1,638
Médico Quirúrgico	722,257
Casa Médico Quirúrgico	2,060
Renal	5,628
Casa Desechables y Detergentes	126,795
Alimentos	18,063
Gran Total	881,270

En la toma de inventario de los materiales y en la disposición estuvieron presentes los siguientes:

1. la gerente de materiales del HUA,
2. un oficial ejecutivo
3. un supervisor,
4. un trabajador del Almacén,
5. un trabajador del Almacén General,
6. un oficial del Almacén Quirúrgico,
7. un trabajador de lavandería
8. dos oficinistas
9. tres auditores de la OIG.

En el **Anejo 1** se presenta la relación de la toma de inventario y en el **Anejo 2** se presentan algunas fotos de los materiales contaminados y deteriorados.

COMENTARIO

En esta sección se incluyen nuestros comentarios, sobre las situaciones incluidas en el informe, dirigidas a mejorar el control interno establecido por la entidad por lo que no necesariamente implican violaciones de ley o reglamentación, sin embargo, deben atenderse por considerarse como relevantes, necesarias o significativas para las operaciones y los servicios que ofrecemos a las entidades.

Comentario - Reglamentación sin actualizar conforme con los cambios administrativos, operacionales y organizacionales ocurridos en el HUA.

Situación

EL HUA tiene la responsabilidad de promulgar los reglamentos y guías para mejorar su funcionamiento y llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. El Manual de Gerencia de Materiales aprobado en el 1990 y revisado en agosto de 1998, permanece sin ser revisado para actualizarlo conforme a los cambios administrativos, operacionales y organizacionales del HUA.

Criterio

En la Sección 2.19. de la Ley Núm. 38-2017, según enmendada, conocida como *Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico*, establece:

Será deber de todas las agencias revisar cada cinco (5) años sus reglamentos para evaluar si los mismos efectivamente adelantan la política pública de la agencia o de la legislación bajo el cual fue aprobado el reglamento. Al momento de la aprobación de esta Ley todas las agencias deberán comenzar con el proceso de revisión de sus reglamentos.

En el Artículo 2, inciso (f) de la Ley Núm. 230 del 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como *Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico* dispone que:

Artículo 2. – Declaración de Política

La política del Gobierno de Puerto Rico con relación al control y la contabilidad de los de los fondos y propiedad públicos será:

(f) que exista un control previo de todas las operaciones del Gobierno dentro de cada dependencia o entidad corporativa para que sirva al jefe de la dependencia o entidad corporativa en el desarrollo del programa o programas cuya dirección se le ha encomendado.

Efecto

La situación comentada impide a los empleados y funcionarios contar con la reglamentación actualizada y que esté cónsona con los cambios administrativos, operacionales y organizacionales que haya tenido el HUA. Esto propicia que no se observen procedimientos uniformes ni adecuados para regir las operaciones, con sus consecuentes efectos adversos.

Causa

Las situaciones comentadas se atribuyen a que el HUA no realizó las gestiones necesarias para mantener actualizada la reglamentación, conforme a los cambios administrativos, operacionales y organizacionales.

CONCLUSIÓN

Luego de evaluar el proceso de toma de inventario físico y la disposición de materiales anual del Hospital, se determinó que se efectuó de acuerdo con la Ley y la reglamentación, aplicable.

No obstante, será necesario actualizar el Manual de Gerencia de Materiales para uniformar los procesos con la reglamentación vigente e incorporar los formularios oficiales que se utilizarán para el proceso de toma de inventario y disposición de materiales y a su vez eliminar aquellos que estén obsoletos.

Certifico que la información contenida en este informe es correcta.

David Ortega Delgado

David Ortega Delgado
Sub-director
Área de Pre-intervención y Exámenes

JG

José G. Collazo Pérez
Auditor Principal
Área de Pre-intervención y Exámenes

ANEJO 1

A continuación, se incluyen las 11 tablas correspondientes a cada una de las áreas de inventario por renglón, unidad y medida.

RELACIÓN DE LAS UNIDADES EN INVENTARIO

ALMACEN GENERAL IMPRESOS		
Descripción (Documentos Médicos)	Unidades	Medida
Actividades Diarias de Enfermería	10	RS
Computed Tomography Request	6	RS
Consultation Report	9	RS
Consultation Report (Cont.)	3	RS
Discharge Summary	2	RS
Discharge Summary (Cont.)	5	RS
E.K.G.	15	PQT/25
Entrevista Inicial	1	RS
Estimado Diario de Enfermeria	7	RS
Forma RU MED	2	RS
Graphic Chart	5	RS
History and Physical Examination Page 1/5	2	RS
History and Physical Examination Page 2/5	1	RS
History and Physical Examination Page 3/5	2	RS
History and Physical Examination Page 4/5	3	RS
History and Physical Examination Page 5/5	3	RS
Hoja de Alta y Traslado	46	RS
Hoja de Seguimiento	1	RS
Información Dirigida a Pacientes (en Aislamiento) y Familia	6	PQT/25
Listado de Pacientes (Nutrición y Dietética)	78	LBTA/166
MRI Requisition	13	LBTA/100
Newborn Admission and Discharge Summary parte 1/4 (Sala Partos)	1	RS
Newborn Admission and Discharge Summary parte 2/4 (Nursery)	20	RS
Nurse Delivery Report	11	LBTA/50
Physician's Orders	12	RS

ALMACEN GENERAL IMPRESOS		
Descripción (Documentos Médicos)	Unidades	Medida
Progress Notes	4	RS
Radiology (Division de Radiología)	8	RS
Re-evaluación al Alta del Paciente	1	RS
Report of Operation (Sala Partos)	199	RS
Report of Operation - Cesarean Section (Sala Partos)	3	RS
Reporte Enfermera Sala de Operaciones (Sala Partos)	6	RS
Reporte Enfermera Sala Operaciones (Sala Partos)	1	RS
Reporte de Signos Vitales	8	RS
Requisición Interna	35	LBTA/166
Resumen de Alta de Enfermería - Recién Nacidos	34	RS
Solicitud Para Entrega de Componentes de Sangre	8	RS
Total	<u>571</u>	

IMPRESOS - TARJETAS		
Descripción	Unidades	Medida
Autorización Especial	20	PQT/50
Esto No Es Una Cita	7	LBTA/100
Perfil de Medicamentos	9	PQT/200
Tarjetas de Dieta Especial (Amarilla)	7	MI
Tarjetas de Dieta Regular (Blanca)	7	MI
Tarjeta Dieta Sin Sal (Verde)	1	PQT/500
Tarjeta Dieta Soft (Azul)	4.25	MI
Total	<u>55.25</u>	

IMPRESOS - SELLOS		
Descripción	Unidades	Medida
Agua Estéril	48	RO/50
Foley Catheter	12	RO/100
I.V. Dressing Changed	1	RO/500
Identificación de Líquido Intravenoso	12	RO/500
Label Print-Meditech	33	RO/1000
Laboratorio Cooperativo	15	RO/40

IMPRESOS - SELLOS		
Descripción	Unidades	Medida
Línea de Alimentación Enteral	33	RO/50
Medication Added	128	RO/500
Para Mantener Vena Abierta	35	RO/100
Recordatorio de Catéter Urinario	6	PQT/25
Riesgo de Caída	17	RO/250
Room Patient Doctor Amarillo	12	RO/100
Room Patient Doctor Azul	9	RO/100
Room Patient Doctor Blanco	9	RO/100
Room Patient Doctor Rojo	12	RO/100
Room Patient Doctor Verde	10	RO/100
Servicio de Transfusión	29	RO/100
Stat	20	RO/250
Total	441	

OFICINA		
Descripción	Unidades	Medida
Bandas de Goma	55	PQT/1LB
Bandejas de Escritorio Tamaño Carta	7	UN
Binder Clip 1 1/4"	2	CJ
Binder Clip 2"	19	CJ
Bolígrafos Azules	47	DZ
Bolígrafos Negros	29	DZ
Bolígrafos Rojos	14	DZ
Carpeta con Argolla 3"	7	UN
Carpeta con Argolla 5"	89	UN
Correction Tape	121	UN
Fasteners	14	CJ/50
Folders Manila – Carta	54	CJ/100
Folders Manila - Legal	15	CJ/100
Comas de Borrar Lion	61	UN
Grapadora Pequeña	18	UN
Grapas Standard	56	CJ/5000
Guías Alfabéticas Tamaño Carta	4	PQT/A-Z
Lápices #2	25	DZ

OFICINA		
Descripción	Unidades	Medida
Libreta Memo sin Índice Carpeta Dura	25	UN
Libreta Pad Tamaño Carta	30	LBTA
Libreta Pad Tamaño Legal	13	LBTA
Magic Marker Negro	136	UN
Magic Marker Rojo	176	UN
Marcadores de Colores Amarillo	578	UN
Marcadores de Colores Anaranjado	148	UN
Marcadores de Colores Azul	74	UN
Marcadores de Colores Rosa	98	UN
Marcadores de Colores Verde	196	UN
Micas	42	PQT/100
Papel Carbón Tamaño Carta	21	CJ/100
Papel Tamaño Carta	436	RS
Papel Tamaño Legal	117	RS
Paper Clamp no. 1 (Grandes)	5	CJ/12
Paper Clamp no. 2 (Pequeños)	4	CJ/12
2 Paper Clips no. 1	18	CJ/100
Partition Folder 3ea	30	CJ/25
Perforadora de Papel (doble)	4	UN
Post It Notes	878	LBTA
Press Board Binder Open Side Tamaño Carta	5	CJ/25
Removedor de Grapas	8	UN
Sobres Blancos Carta	8	CJ/250
Sobres Manila Tamaño Legal	4	CJ/250
Tape Transparente	24	UN
Tijeras	25	UN
Total	<u>3,740</u>	

OFICINA TINTAS		
Descripción	Unidades	Medida
Brother TN-450 (Fax: Brother Intellifax 2840)	1	UN
HP CE 255 A HP (Printer: HP P3015)	16	UN
6511 A (Printer: HP 2420)	5	UN
Total	<u>22</u>	

CASA		
Descripción (Artículos del hogar)	Unidades	Medida
Baterías AA	540	UN
Baterías AAA	303	UN
Baterías C	209	UN
Baterías D	150	UN
Baterías 9V	78	UN
Bolsas Plásticas 30 x 37	205	RO
Formalina 10% - Galón	4	CJ/4
Pailas 5 Galones	43	UN
Tapas de 5 Galones	43	UN
Vasos de Foam 6 oz	49	PQT/25
Wypall	14	RO
Total	<u>1,638</u>	

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Abdominal Strap	1,900	UN
Adaptic Dressing 3x16	828	UN
Adult Manual Resuscitator (Ambus)	68	UN
Adult Oxygen Mask	329	UN
Agua Estéril 2 oz	1,344	UN
Agua Estéril 250 ml	1,104	UN
Agujas 18G x 1 1/2"	10,400	UN
Agujas 20G x 1 1/2"	1,000	UN
Agujas 21G x 1 1/2"	2,300	UN
Agujas 22G x 1 1/2"	10,100	UN
Agujas 23G x 1"	1,500	UN
Agujas 25G x 5/8"	1,900	UN
Alcohol Wipes	75,200	UN
Amnihook	100	UN
Angio Catheter 18G x 1 1/4"	600	UN
Angio Catheter 20G x 1 1/4"	3,000	UN
Angio Catheter 22G x 1"	3,100	UN
Angio Catheter 24G x 3/4"	1,250	UN
Arterial Pressure Tubing 36"	55	UN
Atom Sensor Probes SPO2	20	UN

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Bandage Rolls 3 x 10	1,032	UN
Betadine Scrub	29	UN
Betadine Solution	8	UN
Betadine Swabsticks	2,550	UN
Blade Surgical # 10	330	UN
Blade Surgical # 11	380	UN
Blade Surgical # 15	400	UN
Blade Surgical # 20	270	UN
Blood Collection Set 22G x 1 1/4"	48	UN
Blood Collection Set 23G x 3/4"	8,200	UN
Bougie Endotraqueal Tube 15FR x 70CM	21	UN
Brazaletes Codificados 3 partes	200	UN
Brazaletes de Pacientes (anaranjados)	2,050	UN
Canister Máquina de Succión 2000 cc	12	UN
Chest Drainage Unit, Adult/Pediatric	48	UN
Chex All 12 x 18	200	UN
Chlorhexidine & alcohol swabsticks	624	UN
Chromic 2-0 G123H	72	UN
Chromic Gut 1 905H	144	UN
Chromic Gut 2 - 0 915H	144	UN
Chromic Gut 2 O 812 H	108	UN
Clip Lock Cannula	148	UN
Colector de Orina Pediátrico	150	UN
Collection Bag for Flexi Seal (411101)	30	UN
Condom Catheter Large	263	UN
Condom Catheter Medium	405	UN
Condom Catheter Small	405	UN
Conector "Y" Grande	24	UN
Conector Microclave Clear 011-MC100	2,800	UN
Conector Clave con Aleta para acceder frasco 011cs50	400	UN
Conector Clave con Punzón para acceder bolsa CH-10	1,400	UN
Culturette Swab	500	UN
Elastic Bandage 4 x 5	374	UN
Elastic Bandage 6 x 5	370	UN
Electrodos EKG Adulto 2560	12,350	UN
Endo Tracheal Tube 2.5	30	UN
Endo Tracheal Tube 3.0	10	UN
Endo Tracheal Tube 3.5	10	UN

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Endo Tracheal Tube 7.0	28	UN
Endo Tracheal Tube 7.5	38	UN
Endo Tracheal Tube 8.0	20	UN
Enema Kit	10	UN
Esparadrapo	185	UN
Espéculos Vaginales Desechables	700	UN
Extension Set NF5300/ 2C8891	550	UN
Extension Set w/2 Microclave 011-MC3316	2,000	UN
Eye Protectors #4646 (large)	50	UN
Feeding Tube 5FR x 15	135	UN
Feeding Tube 8FR x 15	235	UN
Fijador para Sonda Urinaria (FlexiTrak)	120	UN
Flexl Seal System Kit	15	UN
Foley Catheter Tray 16FR	60	UN
Foley Catheter Tray 18FR	160	UN
Foley Catheter #14 Two Way	20	UN
Foley Catheter #16 Two Way	10	UN
Foot Printer	350	UN
Frasco de Orina Estéril	2,471	UN
Gasas 4 x 4 No Estéril	85,000	UN
Geal Foam	22	UN
Guantes Nitrilo Large	86,500	UN
Guantes Nitrilo Medium	77,800	UN
Guantes Nitrilo Small	102,600	UN
Guia Entubar 12FR	155	UN
Humificador 340 ml	108	UN
Humificador 440 ml	20	UN
Ice Bag Large	475	UN
Ice Bag Small	38	UN
Irrigation Tray Set	700	UN
Jeringuillas 3 cc	5,700	UN
Jeringuillas 10 cc	13,200	UN
Jeringuillas 20 cc	1,276	UN
Jeringuillas 30cc o 35cc	224	UN
Jeringuillas 5cc o 6cc	7,600	UN
Jeringuillas de Insulina-Safety Lock	2,500	UN
Jeringuillas de Tuberculina	8,200	UN
Jeringuillas de Tuberculina Sin Aguja	600	UN

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Kit de Gases Arteriales 1cc	180	UN
Kit de higiene Oral (varios componentes)	40	UN
Lanceta Amarilla Bebe (32800-6)	1,000	UN
Lanceta Rosa ADULTO (366593)	11,600	UN
Lanceta Verde (368101)	200	UN
Light Glove/Light Shield Sterile	560	UN
Línea de Oxígeno	250	UN
Lineas Enterales (sin conector Enfit 12 Fr)	510	UN
Enfit 12 Fr (Nasogastric Tube)	30	UN
Jeringuilla Enteral 60 ml	1,200	UN
Lubricant Jelly	232	UN
Mantas Térmicas	66	UN
Mascarilla N95 Regular de Partículas	1,120	UN
Mascarilla N95 Small de Partículas	80	UN
Micropore 1 (15301)	2,280	UN
Nasal Oxygen Cannula	225	UN
Naso Faringeal Alway 7.0	10	UN
Naso Faringeal Alway 7.5	11	UN
Naso Faringeal Alway 8.0	14	UN
Naso Faringeal Alway 8.5	13	UN
Needle Holder	10,250	UN
Neonatal Manual Resuscitador(Ambus)	21	UN
Oral Way Medium 90mm	10	PQT
Papel Camilla	167	UN
Papel Desfibrilador Zoll Series M	20	UN
Papel Edan E-1200	15	UN
Papel Fetal Thermal 1910A	240	UN
Papel Monitor Fetal Advanced FM9000	99	UN
Personal Limb Holder	935	PRS
Polysorb -1 CL - 341H	144	UN
Potes Colección de Orina 24 hrs.	120	UN
Primaria de Sangre Baxter 2C8750	672	UN
Primaria Nitroglicerina Baxter 2C8851	240	UN
Primaria y Gravedad Baxter 2C8519	1,440	UN
Primaria con Filtro .22 Micrones 2C6671	288	UN
Primaria Ventilada Baxter 2C8419	96	UN
Probe Cover Welch Allyn	4,750	UN
Protectores de Talón y Codo	348	UN

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Receptal Liners Azul 1500cc	260	UN
Salem Sump Tube 14 Fr	14	UN
Salem Sump Tube 16 Fr	10	UN
Salem Sump Tube 18 Fr	12	UN
Secondaria Baxter 2C7461	2,112	UN
Sensor Saturómetro Neonato/Adulto Masimo 4003	40	UN
Set de Cateterizar	220	UN
Set de Cortar Puntos	1,334	UN
Sharp a Gator 5 Cuartillos	94	UN
Shave Prep Tray	68	UN
Silk 2-0 623 h	108	UN
Sil 3-0 622 H	108	UN
Skin Staple Removal Kit	70	UN
Soft Wash (Aloe Vera)	9,504	UN
Specimen Transport Bags 6" x 9"	10,000	UN
Specimen Trap 40 cc	302	UN
Specimen Trap 70 o 80 cc	138	UN
SPO2 Adult Pulse Oximeter Adhesive Sensor Masimo	40	UN
Sputum Collection Set	54	UN
Steri Strip R1547	600	UN
Stomach Tube 16FR	212	UN
Stomach Tube 14FR	203	UN
Stomach Tube 18FR	240	UN
Suction Catheters 14FR	1,100	UN
Suction Catheters 16FR	700	UN
Suction Catheters 18FR	950	UN
Surgical Scrub Brush CHG	1,110	UN
Surgilube Lubricant	576	UN
Tempadot	34,200	UN
Toallas para Baño	1,632	UN
Trach Care 24hrs 14FR	100	UN
Transducer Single 72" IP-ED-300	160	UN
Transpack 40607-05	160	UN
Transpore	12	UN
Tubos Lilas 2 ml (Pediátrico)	13	PQT/50
Tubos Lilas 4 ml	8,100	UN
Tubos Rojos 6 ml	7,650	UN
Tubos Rojos 3 ml (Pediátrico)	6	PQT/50

MÉDICO QUIRÚRGICO		
Descripción	Unidades	Medida
Ultrasound Transmission gel 5 litros	8	UN
Undercast Padding 4 x 4	100	UN
Undercast Padding 6 x 4	96	UN
Urinary Drainage Bag	400	UN
Urine Tek System (cod.114)	2,100	UN
Vaginal Irrigation Set	29	UN
Vasos de Medicamentos	45,000	UN
Vicryl -O - J 340 H	144	UN
Yeso 4 x 5	48	UN
Yeso 6 x 5	132	UN
Total	<u>722,257</u>	

CASA MEDICO QUIRURGICO		
Descripcion	Unidades	Medida
Cavicide Spray 24 oz	114	UN
Códex Opa	69	UN
Cidex Opa Test Stripe	4	FCO/60 TIRILLAS
Metrizyme	13	UN
Sanicloth Plus	120	UN
Cavi Wipes	60	UN
Toallas Sanitarias	1,680	UN
Total	<u>2,060</u>	

RENAL		
Descripción	Unidades	Medida
Acido 4002 (Naturalyte 4230)	192	UN
Dializador Optiflux F-180 NR	264	UN
Dializador Optiflux F-180 NR Hipoalergénico	168	UN
Kit Dul Lumen Catheter 13,5 x 24 cm	40	UN
Líneas Combiset 03-2622-3	408	UN
Líneas Combiset Access Flow 03-2794-0	96	UN
Low Level Chlorine Strips	12	FCS
PH Strips	12	FCS
Sal en Grano 40 lbs	16	SAC

Tegaderm 1626W	2,900	UN
Tego Connector D-1000	500	UN
Tip Stop CGH Medical	1,000	UN
Vinagre Blanco	8	GL
Water Hardness Test Strips	12	FCS
Total	<u>5,628</u>	

CASA		
Descripción (Desechables y Detergentes)	Unidades	Medida
Arrex 100	8	GAL
Bandejas 9 X 9 Sin Compartimiento	3,700	UN
Bowl Entrée B11	9,000	UN
Bowl Sopa B24	12,000	UN
Breast milk storage bottles	300	UN
Dessert Dish A09	18,000	UN
Dis-cal	4	GAL
Holla Lotion	12	GAL
Mamaderas Prematuro	750	UN
Papel Aluminio	3	RO
Papel Saram Wrap	18	RO
Set 4/1 (Cubiertos)	8,000	SET/4
Side Dish A05	8,000	UN
Tapa Bowl Entrée C08	9,000	UN
Tapa Bowl Sopa B21	12,000	UN
Tapas Vasos 4 oz.	20,000	UN
Tapas Vasos Bebidas Calientes 6 oz.	3,000	UN
Vaso Bebidas Calientes 6 oz.	3,000	UN
Vasos Plásticos 4 oz.	20,000	UN
Total	<u>126,795</u>	

ALIMENTOS		
Descripción	Unidades	Medida
Abintra	270	UN
Agua en botellas 16 oz.	2,184	UN
Agua Estéril 2oz	144	UN

ALIMENTOS		
Descripción	Unidades	Medida
Azúcar	4,000	UN
Banatrol	225	UN
Boost Glucose Control Vainilla	600	UN
Diabetic Source AC Ultrapack	102	UN
Ensure Original 8 oz Chocolate	336	UN
Ensure Original 8 oz Vainilla	840	UN
Formula Maternizada Infante (Neuropro)	1,824	UN
Glutapack	50	UN
Jevity 1.5 Cal	144	UN
Nepro RTH	56	UN
Salt	7,000	UN
Thick & Easy Espesante	288	UN
Total	<u>18,063</u>	

ANEJO 2

FOTOS DE MATERIALES DISPUESTOS

Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 5



Foto 6



INFORMACIÓN GENERAL



Oficina del
Inspector General
Gobierno de Puerto Rico



MISIÓN

Ejecutar nuestras funciones de manera objetiva, independiente y oportuna promoviendo mejorar la eficiencia, eficacia e integridad de las entidades bajo nuestra jurisdicción y el servicio público.



VISIÓN

Fomentar una cultura de excelencia mediante la capacitación, observación, fiscalización y desarrollo de sanas prácticas administrativas. Mantener los acuerdos con entidades locales e internacionales para fomentar acciones preventivas en el monitoreo continuo de los fondos del Gobierno de Puerto Rico.



INFORMA

La Oficina del Inspector General tiene el compromiso de promover una sana administración pública. Por lo que, cualquier persona que tenga información sobre un acto irregular o falta de controles internos en las operaciones de la Rama Ejecutiva, puede comunicarse a la OIG a través de:

Línea confidencial: 787-679-7979

Correo electrónico: informa@oig.pr.gov

Página electrónica: www.oig.pr.gov/informa

CONTACTOS



PO Box 191733
San Juan, Puerto Rico
00919-1733



787-679-7997



Ave Arterial Hostos 249
Esquina Chardón Edificio ACAA
Piso 7, San Juan, Puerto Rico



consultas@oig.pr.gov



www.oig.pr.gov